

LOS ORÍGENES DE LAS GRANDES CORRIENTES IDEOLÓGICAS LATINOAMERICANAS: EL SOCIALISMO, EL NACIONALISMO Y EL POPULISMO*

CAYETANO NÚÑEZ RIVERO y MARÍA NÚÑEZ MARTÍNEZ

Sumario: 1. EL SOCIALISMO.-2. EL NACIONALISMO.-2.1. Orígenes del nacionalismo americano.-2.2. Evolución y desarrollo del nacionalismo.-2.3. El nacionalismo político y económico en el siglo XX.-3. EL POPULISMO.-3.1. La difícil definición del populismo.-3.2. Elementos conformadores del populismo latinoamericano.-3.3. Evolución histórica del populismo.-3.4. El varguismo.-3.5. El peronismo.-3.6. El APRA.-3.7. La emergencia del nuevo populismo.

1. EL SOCIALISMO

La estructura económica y social imperante en América Latina hasta la Primera Guerra Mundial impide el desarrollo de un movimiento socialista de carácter similar al existente en los países europeos. La existencia de una sociedad eminentemente rural, culturalmente muy atrasada y arcaica, dominada por una aristocracia criolla terrateniente, a la que se habían sumado algunas empresas foráneas, tanto en el sector agrícola como de la minería y que habían modernizado algo la producción y las relaciones laborales, controlada ide-

¹ El presente trabajo reproduce parcialmente la ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, celebrado en Sevilla, en diciembre de 2003.

ológicamente por una Iglesia Católica profundamente conservadora, sitúan al continente latinoamericano en unas condiciones precapitalistas y por tanto muy alejadas de las existentes en Europa Occidental y los Estados Unidos de Norteamérica, donde la sociedad industrial y el desarrollo del sistema capitalista llevaban parejos el crecimiento de un proletariado altamente concienciado políticamente.

Los escasos centros de concentración obrera industrial radicados en América Latina, existentes en algunos centros urbanos, en Argentina y Brasil fundamentalmente (Buenos Aires y Sao Paulo), constituyen una minoría dentro de la clase trabajadora latinoamericana y a diferencia de Europa y los Estados Unidos, este proletariado industrial no es consecuencia de grandes fábricas, sino el resultado de pequeños talleres que agrupan a reducidos grupos de trabajadores. Por otra parte, el sector de los trabajadores de la minería, muy importante en el continente, pero radicados en zonas muy remotas y de difícil acceso, estaba sujeto a unas condiciones laborales precapitalistas, salvo en el norte de Chile y otros puntos del continente, donde, aunque el desarrollo técnico de explotación había alcanzado un cierto nivel, las condiciones laborales y sociales imperantes no habían corrido un desarrollo paralelo y las condiciones de vida eran de gran dureza, similares a las de los empleados agrícolas, con una fuerte represión política, apoyada por los respectivos gobiernos de todo lo que representara huelgas o intentos de asociacionismo de los trabajadores.

En este contexto, el desarrollo de las ideas socialistas en el continente iberoamericano tendrá un carácter tardío respecto al acaecido en los países europeos, y unos niveles de expansión forzosamente menores y diferenciados. Como consecuencia de ello, América Latina estuvo prácticamente ausente de las organizaciones internacionales, debates y foros socialistas que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, así, sólo dos países Argentina y Uruguay estuvieron representados en la Segunda Internacional. No obstante, ello no indica que las ideas socialistas dejaran de ser conocidas en América Latina desde mediados del siglo XIX, lo que ocurre es que el primer socialismo que llega a América y conoce un relativo auge es el denominado «socialismo utópico», con características propias y diferenciadas del socialismo revolucionario imperante durante ese periodo en el continente europeo. Por otra parte, el socialismo revolucionario, en sus vertientes autoritaria o marxista y libertaria o anarquista, e incluso socialdemócrata llegará a Iberoamérica a partir de 1848 con los obreros emigrantes españoles, portugueses, franceses

e italianos o alemanes exilados de sus respectivos países como consecuencia de los fallidos intentos revolucionarios de 1848, la Comuna de París de 1871 y los muchos levantamientos populares y luchas sociales que conoció Europa en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX.

Respecto a las primeras experiencias socialistas en el continente iberoamericano podemos destacar una triple vertiente:

- Socialismo utópico.
- Cooperativas y sindicalismo.
- Agrupaciones políticas y partidos.

El socialismo utópico, concepto muy discutible en nuestra opinión, aunque sí más acertado que el de socialismo no científico, que lo contrapone a la pretensión del materialismo dialéctico como máxima expresión de la metodología científica aplicada al estudio de las Ciencias Sociales. Utilizamos el concepto socialismo utópico para referirnos a aquellas experiencias e intentos de superar las relaciones de clase social y el sistema económico capitalista, así como los sistemas de propiedad privada de la tierra, mediante la conformación de entidades productivas de propiedad con carácter comunal de los trabajadores de la misma y en la que diversas manifestaciones del sistema económico imperante, como el dinero se extinguen, reapareciendo en algunos casos aspectos como el trueque y otras formas de intercambio de productos y prestaciones, que acontece normalmente en la primera mitad del siglo XIX, en virtud del patrocinio de algún mecenazgo filantrópico y de la libre asociación de cooperativistas.

En ocasiones, la delimitación entre las obras del Socialismo Utópico y las correspondientes a otras formas de asociacionismo obrero relacionados con otras corrientes del socialismo, no es tarea fácil, ya que numerosas mutualidades, cooperativas que han sido el embrión de posteriores organizaciones sindicales, tienen en su inicio numerosas concomitancias con aspectos del socialismo utópico.

La primera manifestación del socialismo utópico conocida en un país latinoamericano es la fallida de Robert Owen, con su intento de Estado cooperativo en Texas, entonces todavía territorio mexicano. Posteriormente, el poeta Echeverría, seguidor de las ideas de Saint-Simon, autor de la obra *Dogma Socialista*, y de numerosos trabajos sobre Filosofía y Planificación Económica e Historia Social, fundaría en la República Argentina en 1838, la «Asociación de Mayo», de escaso éxito. En Brasil, en Río de Janeiro, en 1845, el francés Taudonnet, llegó a editar una revista «Revista Socialista» de corta dura-

ción. La actividad más relevante fue la creación de la «Sociedad de la Igualdad» en Chile por Francisco Bilbao, que influenciado por las ideas del cooperativismo y de la «ayuda mutua» desarrolló un amplio programa de mutualidades y cooperativas que alcanzó gran implantación en Chile, perpetuándose en el tiempo. Otros inatentos contemporáneos fueron la creación del periódico de influencia fourierista *El Falansterio* en 1861 en México, país donde a partir de la década de los setenta se desarrollaron numerosas mutualidades y cooperativas.

El sindicalismo en América Latina es consecuencia en parte de las sociedades cooperativas, que en algunos casos llegaron a ser sindicatos en embrión, como en el caso de México. En este país, en 1876 se celebró el Congreso Obrero Mexicano, organización que publicaba la revista *El Socialista*; en 1878 se fundó por Alberto Santa Fe la *Liga Bakuninista*. Sin embargo, como indica G. D. H. Cole (*Historia del Pensamiento Socialista*, t. IV), estos movimientos se produjeron sobre todo entre artesanos y los muy limitados grupos de obreros de fábricas. No llegaron a los mineros y prácticamente no establecieron contacto con los campesinos, que constituían la gran mayoría de la población. Fueron, como dice el autor citado, movimientos de inmigrantes más que de la clase trabajadora primordialmente indígena.

Lo acaecido en México presenta características similares al proceso que se siguen otros Estados, de tal modo, que el germen del sindicalismo y de las ideas socialistas es consecuencia de la inmigración de trabajadores e intelectuales europeos y sólo llega a un selecto grupo de la élite proletaria, tales como impresores, mecánicos, empleados de los servicios públicos etc, sin llegar a calar en el tejido social de los respectivos países, caracterizados por una sociedad agraria y en muchos casos, con claras diferencias culturales y étnicas con respecto al proletariado urbano. Valga como ejemplo de lo indicado, las secciones francesa de la Internacional y el periódico *L'Avenir Social* editado por Achille Gambier, así como los grupos alemanes, con su prensa específica (*Vorwaerts*) establecidos en la Argentina.

Otro aspecto que debe destacarse pues afectará profundamente al desarrollo del socialismo en América Latina es que desde sus orígenes se presenta profundamente dividido, en las dos ramas que también escindirán el socialismo europeo de la época: el marxismo y el anarquismo; no obstante, existe una diferencia abismal entre la realidad europea y la latinoamericana, pues en la primera, el movimiento obrero está fuertemente consolidado con importantes organizaciones obreras, que agrupan tanto a los trabajadores industriales

como agrícolas, que conforman partidos socialistas, pronto comunistas, que en algunos casos ocupan escaños parlamentarios, cuentan con prensa propia, así como potentes sindicatos anarcosindicalistas en la vertiente libertaria, que representan una opción al sistema político y económico imperante. Por el contrario, en América Latina, las diferencias entre marxistas y anarquistas se circunscriben exclusivamente al mundo de las ideas, con la vieja discusión de la I.^a Internacional entre Carlos Marx y Miguel Alejandro Bakunin sobre la utilización de la vía parlamentaria y la necesaria extinción del Estado de forma inmediata, y todo ello, en un contexto, donde ninguna de las dos opciones socialistas contaban con implantación sólida, ya que su influencia se circunscribía hasta la Primera Guerra Mundial a un reducido grupo de trabajadores, compuesto por una pequeña élite local de carácter urbano y a sectores de la inmigración.

El sindicalismo en América Latina conocerá un cierto auge a principios del siglo xx; a este respecto, cabe destacar la creación en 1901 en Argentina de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.), sucesora de la Federación de Trabajadores de la Región Argentina fundada en 1890. La F.O.R.A., de carácter anarco-sindicalista, desplegó una intensa actividad reivindicativa, que culminó en la huelga general de 1909, que fue reprimida con extraordinaria dureza por el Gobierno, que llegó a promulgar la ley antianarquista, que perjudicó mucho no sólo al sindicato anarquista, sino también a todo tipo de organizaciones obreras y socialistas. Contemporáneamente, se constituye en Argentina el sindicato U.G.T. (1902), bajo la influencia del Partido Socialista; esta central sindical de carácter más moderado que la F.O.R.A., alcanzó un notable éxito y desarrollo, aunque al igual que la otra central sindical quedó muy afectada por la represión de 1909.

La F.O.R.A. prolongaría su existencia hasta 1929, fecha en la que se unificó con la U.G.T., conformando la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.), previamente había participado activamente en la creación de la Federación Continental del Trabajo, en un congreso celebrado en Buenos Aires en 1928. La fusión marca el declive del control anarcosindicalista del movimiento sindical, ya que la C.G.T., en un principio estuvo dirigida por los socialistas, aunque posteriormente, en la década siguiente y hasta la actualidad pasaría al control peronista.

En Chile el origen del sindicalismo se remonta al sindicato de tipógrafos, fundado en 1853, existiendo numerosas mutualidades que ejercían algunas funciones propias de los sindicatos; en 1909 se

constituye la Federación Obrera de Chile (F.O.CH.) cuyo principal dirigente era Luís Recabarren, figura del comunismo chileno; posteriormente, esta Central se integraría en la Internacional sindical Comunista, lo que provocó importantes escisiones en su seno, dando lugar al nacimiento del sindicalismo actual chileno. En Bolivia, se constituiría la Federación Obrera del Trabajo, sucesora de la Federación Obrera Internacional, creada en 1912 y del Centro Social de Obreros fundado en 1906; en este país la sección sindical más potente sería la correspondiente a la minería del estaño; el sindicalismo boliviano influenciado en un principio por la ideología libertaria, posteriormente recibiría una fuerte influencia del marxismo trotskista. En Brasil el origen del sindicalismo es algo más tardío que en Hispanoamérica, aunque presenta grandes similitud en sus comienzos; en 1929 se crea la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), donde tiene lugar disensiones entre anarcosindicalistas y comunistas, escindiéndose estos últimos en 1933 y creando la Confederación Sindical Unida, siendo ambas disueltas durante el varguismo, ya que en el proyecto populista de Getulio Vargas el sindicalismo contaba con un importante papel en el Estado Corporativo.

En México el desarrollo del sindicalismo estuvo desde sus inicios muy condicionado por la dualidad del país, con una población urbana donde se desarrollaban una élite de trabajadores ligados a una industria poco desarrollada, al comercio y a la administración pública, con cierto nivel cultural, que podían desarrollar unos ciertos derechos de asociación y manifestación y una gran masa campesina, desprovista de toda propiedad y derechos, fundamentalmente analfabeta y demandante en primer lugar de una reforma agraria y ésta en virtud de los principios mantenidos por el zapatismo, de carácter de propiedad colectiva. Estas diferencias imposibilitaron no sólo una unidad de acción entre los trabajadores urbanos, salvo el reducido grupo de los hermanos Flores Magón, con los trabajadores agrarios, organizados como fuerza armada bajo la dirección de Emiliano Zapata, sino incluso el apoyo de los primeros a los enemigos de los segundos, como prueba el «Pacto de Veracruz» establecido entre el Presidente Carranza y la Casa del Obrero Mundial en 1915, por el que los trabajadores urbanos agrupados en dicha institución se comprometían a apoyar militarmente (Batallones Rojos) a Carranza para la defensa de la Revolución.

La Constitución de 1917 con su amplio elenco de derechos económicos y sociales, una amplia legislación laboral y la mejora de salarios y prestaciones así como el reconocimiento del derecho de huelga y asociación, favorecieron fundamentalmente al proletariado

urbano y propiciaron el desarrollo de los sindicatos mexicanos; aunque en mucha menor medida se mejoró también la situación de la población rural, especialmente tras la aprobación de la Ley Agraria. La Presidencia de Lázaro Cárdenas supuso un importante impulso a los sindicatos mexicanos, ya que representaban una pieza clave en su política de nacionalizaciones y desarrollo económico; durante su mandato se crea La Confederación de Trabajadores Mexicanos (C.T.M.), heredera de la Confederación Regional Obrera Mexicana y que fue la base de la organización de trabajadores continental. Confederación de trabajadores de América Latina (C.T.A.L.). Pasado el periodo revolucionario e institucionalizado el Partido Revolucionario Institucional, los sindicatos mexicanos pasaron a ser una pieza clave del sistema político bajo la hegemonía priista que ha gobernado el país durante casi setenta años.

Las agrupaciones específicamente políticas y los partidos políticos de ideología socialista, presentan igualmente las variantes ideológicas indicadas anteriormente, debiendo resaltarse fundamentalmente la diferente concepción entre unos y otros respecto a la conformación que el aparato estatal debía tener una vez alcanzado el estadio de la Revolución, nulo para los anarquistas y necesario para el socialismo marxista hasta que se extinguieran las clases sociales. Sin embargo, no es ésta la única diferencia entre ambas partes del socialismo latinoamericano, como tampoco lo es en otras zonas geográficas en el momento de referencia, ya que la práctica política cotidiana también se veía condicionada por los medios que ambas corrientes ideológicas defendían para el triunfo de la clase obrera. De esta forma, el parlamentarismo defendido por socialistas marxistas y social demócratas, como vía de acceso al poder, de aumento de su influencia en el Estado y mejora de las condiciones sociales del trabajador, eran completamente rechazadas por los grupos ácratas, partidarios del rechazo a las instituciones del Estado y de la acción directa, entendida ésta como la no existencia de intermediarios (Gobierno) en las relaciones de los trabajadores y la patronal; el panorama latinoamericano se completará, especialmente a partir de 1917 con la emergencia de los partidos comunistas, nacidos normalmente como una escisión de los partidos socialistas.

Como se indicó anteriormente, la actividad de estos grupos es muy reducida y su incidencia escasa fuera de las actividades sindicales ya enunciadas. Su actuación política, especialmente las de los partidos, se limitó en gran medida al sector urbano de los diferentes países, agrupando a un sector de la clase obrera industrial, intelectuales de izquierda, empleados públicos y sectores de la emigración

européa, marginándose de los problemas de la clase trabajadora campesina, inmensamente mayoritaria en totalidad de los países, que a la postre sería la protagonista (aunque no principal beneficiaria) de los cambios políticos más profundos en América Latina.

De esta forma, los grupos socialistas, como indica Cole (obra anteriormente citada) aparecían como el ala izquierda de los partidos reformistas de la clase media, que luchaban contra el dominio de la aristocracia terrateniente y de la Iglesia, o, reaccionando contra esos partidos, surgían como sectas que disputaban, en un medio ajeno, las batallas europeas de marxistas y bakuninistas. Así, incluso el acontecimiento revolucionario más importante acontecido en el continente iberoamericano en toda su historia, la Revolución Mexicana, con una participación popular mucho mayor incluso que las guerras de emancipación, no fue comprendida en toda su extensión por los marxistas mexicanos, que a la sazón repitieron el mismo error de análisis que cometiera un siglo antes Carlos Marx al «analizar» la figura de Bolívar en la independencia colombiana, al que llegó a denominar «el Napoleón de las retiradas». Y, es que, los análisis sobre la Revolución, que tenían su base siempre en la experiencia europea y el proceso de industrialización de ese continente, con el proletariado urbano a la cabeza del movimiento revolucionario, impidió ver que la Revolución misma pasaba por la puerta, sólo que venía a lomos de campesinos indígenas dirigidos por un casi analfabeto llamado Emiliano Zapata, el error no es nuevo también parecía imposible la Revolución Rusa, el país más atrasado, menos industrializado y campesino de Europa. Casos similares al mexicano es fácil percibirlo en otros lugares de América Latina, valga recordar al respecto el tratamiento que recibió la figura de Sandino en Nicaragua, acusado por numerosos sectores de partidos socialistas oficiales de aventurero, cuando no de bandolero, o, más recientemente, la actitud del partido comunista cubano, colaborador del régimen de Batista, con la Revolución Cubana.

La inclusión de amplios sectores de la sociedad en los partidos socialistas y comunistas es un fenómeno tardío, que no acontece hasta la década de los treinta y es consecuencia del auge sindical, que incorporó a sus organizaciones a los sectores mineros, radicados normalmente en sectores periféricos, así como a los sectores agrarios, aunque siempre considerando a estos últimos como aliados y no como motor del cambio revolucionario que se preconizaba; valga al respecto el ejemplo del Congreso Comunista de Montevideo de 1929, que rechazó las tesis de José Carlos Mariátegui sobre el problema agrario. Influyó igualmente la teoría de los Frentes Populares desa-

rollada por comunistas y socialistas en la década de los treinta. Respecto al rol correspondiente a las etnias indígenas, problema todavía no resuelto plenamente en varios Estados latinoamericanos, el primero en abordarlo en el contexto revolucionario fue el ya citado Mariátegui, posiblemente el teórico marxista más importante en la historia latinoamericana, autor de obras como *Defensa del marxismo* y *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, aunque su planteamiento no proviene de su militancia marxista, sino de su anterior adscripción al APRA, partido interclasista, clasificado como populista, aunque con profundas reticencias, en el presente trabajo.

Merece mencionarse en este primer periodo de conformación del socialismo en América Latina el partido político formado por los hermanos Flores Magón en México, que puede situarse fuera del contexto de los restantes grupos socialistas en México y el continente latinoamericano. Los hermanos Flores Magón, enfrentados a la dictadura de Díaz, de ideología libertaria, publicaron la Revista *Regeneración*, prohibida en México, que fue de nuevo reeditada en los Estados Unidos de Norteamérica. En 1906 publicaron un manifiesto en San Luis de Missouri que tenía como objetivo la unión de toda la izquierda para derrocar la dictadura imperante; en el mismo se contenía un programa que demandaba la jornada de ocho horas, la abolición del poder de la Iglesias, del trabajo obligatorio, la educación laica y universal y la igualdad de salarios entre nacionales y extranjeros. El manifiesto tuvo una importante influencia entre los trabajadores de las compañías mineras norteamericanas radicadas en el territorio mexicano y en el movimiento zapatista. Los Hermanos Flores Magón fundaron un partido político denominado *Liberal*, que rechazaba la vía parlamentaria; aunque su ámbito de actuación fue muy reducido contaron con alguna experiencia de gobierno en la Baja California donde llegaron a conformar una sociedad de carácter autogestionario.

En este primer periodo de formación de los partidos socialistas podemos señalar los siguiente desglosados por países:

- México. En 1910 se funda el Partido Socialista, con anterioridad a esta fecha existía el Partido Liberal creado por Francisco Maderos, del cuál varios de sus miembros se escindieron para crear el socialista. El Partido Socialista Mexicano colaboró con Madero y Carranza en contra de los movimientos populares campesinos. En 1922 se creó el Partido Comunista Mexicano.
- Chile. En 1887 ya existe el Partido Demócrata, antecedente del Partido Socialista Chileno; el Partido Demócrata, dirigido por

Salvador Allende y cuyo teórico era Malaquías Concha, defendía postulados próximos al socialismo. En 1912 se escindió una rama izquierdista del mismo, dirigida por Recabarren, director del periódico *La Reforma*, fundando el Partido Obrero Socialista Chileno que se adhirió a la Internacional Socialista. El P.O.S.Ch. participó en los procesos electorales, obteniendo Recabarren un acta de diputado que no llegó a ocupar en virtud de su negativa a jurar la Constitución. En 1925 se fundó el Partido Comunista Chileno.

- Argentina. En 1894 se constituyó el Partido Socialista Obrero Internacional, que se transformaría un año después en el Partido Socialista Obrero Argentino, incorporándose poco después a la Segunda Internacional, donde desarrollaría una participación muy activa; de tendencia socialdemócrata muy moderada, participó en los procesos electorales obteniendo escaños en el Congreso de la Nación y en Buenos Aires; su figura más destacada fue Juan Justo. En 1904, su candidato Alfredo Palacios, rector de la Universidad, obtuvo el primer escaño parlamentario socialista en América Latina. En 1917 el ala izquierda del partido se escindió del mismo fundando el Partido Socialista Internacional, que posteriormente se convertiría en el Partido Comunista Argentino.
- Uruguay. El Partido Socialista Uruguayo se funda en 1910 por Emilio Frugoni, iniciando enseguida su actividad política parlamentaria, obteniendo escaño en 1911; contribuyó decisivamente a su desarrollo la legislación laboral y social existente producida en la época del Gobierno Batlle. En 1920 decide afiliarse a la Comintern, lo que provoca una escisión que conformará un partido socialista rival que en 1931 se adherirá a la Internacional socialista.
- Brasil. El socialismo brasileño estuvo desde sus orígenes muy dividido no sólo entre anarquistas y marxistas, sino también localmente, en virtud de los poblamientos de las diferentes inmigraciones, de esta forma, mientras los libertarios eran mayoritarios en Río de Janeiro, donde fundaron la Sociedad «Unión Sociocrática» y la revista *O Libertarista*, en Sao Paulo los alemanes, contaban con su organización propia y su «Vorwaerts», mientras que los italianos predominantes en Bahía publicaban *Avanti*. En 1916 se creó el Partido socialista Brasileño, que en 1921 se adhirió a la Internacional Comunista, lo que provocó una escisión del mismo en 1925, que no tuvo gran éxito; en

1928 se fundó un Partido Laborista, inspirado en el socialismo británico, que alcanzó un importante desarrollo hasta 1930. El acceso de Getulio Vargas al poder acabó con el desarrollo de las organizaciones obreras no incluidas en el Estado Corporativo.

- En otros Estados latinoamericanos el nacimiento e implantación de los partidos socialistas se limitó a centros obreros y clubes que no alcanzaron gran desarrollo, centrandos su actividad en la formación de organizaciones sindicales y sufriendo en la década de los veinte la correspondiente escisión con la formación de los partidos comunistas. Así en Bolivia se forma el Partido Comunista, en Ecuador en 1925, en Perú en 1929, en Colombia y Costa Rica en 1930 y en Venezuela en 1931.

La década de los años veinte, coincidente con la ruptura entre socialistas y comunistas se caracteriza por el duro enfrentamiento entre socialdemócratas y comunistas, los primeros partidarios del parlamentarismo y los segundos de la Dictadura del Proletariado, lo que impide toda posible alianza entre ambas corrientes ideológicas; este momento histórico es coincidente con el cerco impuesto por las grandes potencias a la Unión Soviética. La ideología comunista tiene su base en el apoyo incondicional a la causa soviética y en el antiimperialismo, fundamentalmente el norteamericano. La política de los partidos comunistas latinoamericanos cierra filas en torno a los principios del marxismo leninismo emanados de la Internacional Comunista dirigida desde Moscú; en política interior se siguen los postulados básicos de que la dirección de la Revolución debe recaer sobre el proletariado industrial y urbano, que es el único que cuenta con «conciencia de clase», según el dogma marxista, en detrimento del trabajador de la tierra.

En la década de los treinta se producirán importantes cambios, coincidentes con la nueva situación de la Unión Soviética cuya amenaza mayor en este momento será la Alemania nazi. En este contexto, el antiimperialismo norteamericano se transformará en antifascismo o antinazismo, para lo cual buscará las alianzas con otras fuerzas políticas, entre ellas las correspondientes a los partidos socialdemócratas y de la izquierda liberal (las fuerzas antifascistas); es la política de los Frentes Populares, triunfante en este momento en el continente europeo, caso de León Blum en Francia y del Frente Popular en 1936 en España. La incitativa cosecha algunos éxitos en América Latina, siendo el más destacado el triunfo del Frente Popular en Chile en 1938. Cabe destacar en este periodo el apoyo prestado

al bando republicano español durante la Guerra Civil que asoló a este país de 1936 a 1939 y en el que numerosos militantes de la izquierda latinoamericana combatieron en el Ejército Republicano y en las Brigadas Internacionales.

La política antifascista y belicista contra la alemani Nazi dejará de ser bandera de los partidos comunistas como consecuencia de la firma del Pacto entre Hitler y Stalin en 1939, aunque volverán a ella posteriormente con motivo del inicio de la Segunda Guerra Mundial y la invasión alemana de la Unión Soviética.

En el periodo siguiente a la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de las fuerzas políticas socialistas y comunistas en América Latina se verá condicionado por la nueva situación mundial de «Guerra Fria» y del enfrentamiento entre la Unión Soviética y las Democracias Populares por un lado y los Estados Unidos y los países occidentales por otro; de esta forma, Estados Unidos abandonará la «política de buena vecindad» no intervencionista directamente en el continente iberoamericano desarrollada por Roosevelt, para pasar a la política de «Seguridad Nacional», tendente a impedir la emergencia de cualquier gobierno marxista en el continente. Valga como primer ejemplo la declaración de la Conferencia Interamericana de Caracas de 1954, « Si las instituciones políticas de cualquier Estado americano llegaran a caer bajo la autoridad del movimiento comunista internacional, ello constituiría una amenaza contra la soberanía e independencia política de los Estados americanos». Esta declaración coincidente con la intervención norteamericana en el derrocamiento del Presidente Jacobo Arbenz en Guatemala, marca el punto de arranque de la nueva política de los Estados Unidos en la zona.

En este contexto, en la mayor parte de los países latinoamericanos los partidos comunistas deberán pasar a la clandestinidad y los partidos socialistas sufrirán un proceso de derechización y pérdida de influencia, salvo en Chile, Uruguay, Costa Rica y Venezuela. En el caso de Chile el proceso de participación política se verá bruscamente interrumpido en septiembre de 1973 con el Golpe de Estado militar que derrocó al Gobierno de la Unidad Popular, y cabó con la vida del Presidente Salvador Allende, que había ganado las elecciones como líder de dicha coalición de izquierdas. En Uruguay, el mismo año otra intervención militar acabó con la más antigua democracia de América Latina. Venezuela que mantendrá el sistema político democrático mediante la Constitución de 1961 conocerá un auge de una nueva socialdemocracia de carácter moderado y de nuevo cuño, representada por el Partido de Acción Democrática, que se ha alter-

nado en el ejercicio del poder con el Partido Socialcristiano COPEI durante treinta años, hasta finales de los noventa que se ha producido una crisis general del sistema de partidos, que ha permitido el acceso al poder del Tte. Coronel Hugo Chavez, que apoyado por una coalición de fuerzas políticas de izquierdas ha ganado las elecciones presidenciales y legislativas por amplia mayoría y propiciado un nuevo texto constitucional; en la actualidad el partido ADECO ha sufrido una importante merma de escaños parlamentarios y una importante escisión socialdemócrata.

El abandono de la política parlamentaria por parte de las fuerzas de izquierda, consecuencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y del establecimiento de regímenes políticos autoritarios y dictaduras militares sostenidas por Estados Unidos, propició el desarrollo de otras formas de lucha, tales como la formación de guerrillas de ideología marxista-leninista combinada con elementos nacionalistas, aunque éstas, rara vez eran dirigidas por los partidos políticos de la izquierda tradicionales, respondiendo a otro tipo de organización y estructura. El punto de partida de este movimiento lo representa el triunfo de la Revolución Cubana en 1958. El régimen político cubano, dirigido por Fidel Castro, derivó desde un nacionalismo izquierdista hasta un sistema marxista leninista, radicalizado en parte, en virtud del aislamiento que fue objeto el país y la necesidad de cobertura que encontró en la Unión Soviética y las Democracias Populares; la extinción de la Unión Soviética y la caída de los sistemas políticos de Democracia Popular en Europa Oriental ha afectado profundamente a las relaciones exteriores del régimen político cubano y acentuado los posibles problemas de sucesión en la cúpula del Estado.

Tras el fracaso de la experiencia guevarista en Bolivia y de los movimientos de guerrilla urbana en el Cono Sur, los movimientos de lucha armada se limitaron en las décadas de los setenta y ochenta al istmo centroamericano, donde detentaban el poder político viejas dictaduras oligárquicas conformadas por lazos familiares y sustentadas por ejércitos y grupos paramilitares que eran apoyados técnicamente por los Estados Unidos, en virtud de la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional y por considerar este país a esa zona geográfica como «el patio trasero» de su casa. Los enfrentamientos armados afectaron a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El único país donde la revolución salió militarmente triunfante fue en Nicaragua, donde en 1979 el Frente Sandinista desalojó del poder al dictador Anastasio Somoza; el frente Sandinista, dirigido por Daniel Ortega, se conformaba por elementos provenientes del marxismo leninismo, guevarismo, nacionalismo y de la

ideología católica derivada de la teología de la liberación. El Frente Sandinista se constituyó en partido político y ganó las elecciones de 1984, perdiendo las de 1990 y posteriores; en la actualidad, tras sufrir algunas escisiones, entre ellas la más importante la de Sergio Ramírez, se ha configurado como el partido más importante de la oposición, conservando gran número de parlamentarios y parte del poder local; la tendencia actual del partido es socialdemócrata.

La resolución de los conflictos en los restantes países centroamericanos ha sido diferente, en virtud de acuerdos suscritos entre las dos partes en lucha, bajo la supervisión de organismos internacionales (ONU: ONUSAL Y MINUGUA) y grupo de los denominados países amigos. El fin de la guerra salvadoreña, la más cruenta y larga de todas, se llevó a cabo mediante la aprobación de los denominados Acuerdos de Paz, que implicaron el desmantelamiento del ejército y el desarme de la guerrilla, conformando nuevas instituciones armadas y de seguridad, así como llevando a cabo un proceso electoral supervisado por Naciones Unidas, que fue ganado como los posteriores por el Partido ARENA, hoy día muy transformado ideológicamente respecto al que fundó Dawilson. El Frente de Liberación Nacional (FLN), resultado de una coalición semejante a la expresada anteriormente para el Frente Sandinista, ha conseguido importantes cuotas de poder tanto en el Parlamento, como en el poder local, consiguiendo la Alcaldía de la capital; ha sufrido importantes escisiones como la de Villalobos, actualmente existe una tendencia muy importante socialdemócrata, aunque persiste otra marcadamente comunista, que ocupa la dirección del partido. Respecto a Guatemala, la resolución del largo conflicto armado, denominado de baja intensidad, ha sido muy diferente al de los dos países citados, ya que el movimiento guerrillero, muy importante hace quince años era muy débil y prácticamente inexistente en el proceso de paz, por ello, su incorporación al sistema político, que por otra parte ha sido mucho menos diáfano que en los dos casos anteriormente citados, no ha tenido como consecuencia la existencia de un gran partido o «Frente» como en Nicaragua o El Salvador; no obstante, en la actualidad, aunque a mucha distancia, es la cuarta fuerza política del país, aunque es cierto que el derecho de participación política destaca por la mala confección del censo electoral y un elevado índice de abstención.

Cabe destacar, que el socialismo latinoamericano en la actualidad ha optado mayoritariamente por la tendencia socialdemócrata, donde ha encontrado puntos de unión con otros partidos de antaño liberales y centristas, conformando una política electoral de frentes

amplios, por otra parte, partidos de otras características como el APRA, en la actualidad mantienen programas claramente socialdemócratas. Mención especial merece el caso brasileño, donde una tendencia socialista, mayoritaria en la actualidad, dirigida por Lula Da Silva, ha iniciado una experiencia con ingredientes autogestorios mediante el concepto de democracia Participativa.

2. EL NACIONALISMO

El fenómeno nacionalista en el mundo hispanoamericano puede considerarse un fenómeno tardío y presenta algunos elementos diferenciadores con el nacionalismo europeo. Es consecuencia del proceso de formación y consolidación de los estados independientes y no al revés como ocurre en Italia o Alemania. Por otra parte, no puede hablarse de un nacionalismo homogéneo en todos los países, ni tampoco un concepto único de nacionalismo en cada uno de los estados, pues éste, acaso con la salvedad mexicana, ha sido cambiante en la historia.

2.1. ORÍGENES DEL NACIONALISMO AMERICANO

No puede sostenerse la existencia de un nacionalismo americano anterior a las guerras de emancipación en los primeros años del siglo XIX, siendo prácticamente coincidente en el tiempo con el nacimiento del nacionalismo español que se produce como consecuencia de la invasión francesa en 1808 o del propio nacionalismo francés que es consecuencia directa de la formación de la República francesa y de la Francia revolucionaria cercada por las potencias absolutistas europeas; con anterioridad a esas fechas el concepto de nacionalismo no existe, pues la población que habita un territorio es súbdita del Rey y no de la comunidad política como algo diferenciado del poder real; ello, no quiere decir que no se produzcan sublevaciones y levantamientos populares contra determinadas formas de ejercicio del poder, pero nunca como una exaltación de un sentimiento nacional basado en aspectos específicos de una comunidad que se considera única y perfectamente diferenciada de otras y con carácter excluyente, que es el concepto de nacionalismo que manejamos. Lo más parecido a brotes prenacionalistas, con características indígenas son las sublevaciones habidas en Perú en el último tercio del siglo XVIII (destaca la sublevación de José Gabriel Tupac Amaru de noviembre de 1780).

Las primeras manifestaciones que contienen unos ciertos elementos de «nacionalismo americano» lo percibimos en los acuerdos de algunos Cabildos americanos reunidos ante los acontecimientos que estaban ocurriendo en la Metrópoli, con un Rey Fernando VII prisionero de Napoleón y con una España invadida por las tropas napoleónicas. A este respecto, los cabildos tras su negación a aceptar la nueva casa reinante y el acatamiento al Rey cautivo, plantean la posibilidad de independencia de los territorios americanos:

Primeramente debe protestar que esta Villa reconoce y se sujeta a dicha Suprema Junta Central ahora y en todo tiempo que gobierne en nombre de Nuestro muy amado, Augusto, y Dignísimo Rey el Señor don Fernando Séptimo y su Dinastía; pero si por Disposición Divina (y lo que Dios no permita) se destruyese esta y perdiese la Península de España, quede independiente esta Isla y en libre arbitrio de elegir el mejor medio de la conservación y subsistencia de sus habitantes en paz y religión Christiana (Actas del Cabildo de San Germán. Puerto Rico).

Sin embargo estas posturas que llevaron a la reunión de algunos Cabildos a plantear la independencia, caso de Nueva Granada, posteriormente Gran Colombia, donde ya anteriormente se habían producido posturas secesionistas, caso de Francisco Miranda, no puede considerarse como la existencia de un nacionalismo en el concepto que manejamos, representando sólo el inicio de un proceso independentista, derivado de la disparidad de intereses existentes entre las élites criollas y la metrópoli. El desarrollo del nacionalismo como ropaje ideológico que justificara dichos actos corresponde a un periodo posterior.

En este proceso de gestación nacionalista, cabe destacar igualmente el proceso constituyente de la Constitución de Cádiz de 1812, donde los diputados americanos que asisten y tienen una activa participación en el mismo, conforman el grupo denominado *americanista*, como plataforma común, independientemente de donde provinieran, ni de los intereses de carácter económico y social que tuvieran sus lugares de origen, alineándose con los sectores más liberales españoles, primando de esta forma, en ocasiones, criterios ideológicos sobre criterios económicos.

Posteriormente el desarrollo de las guerras de emancipación en el continente americano radicalizarían más las posturas, forjándose un nacionalismo americano, contrapuesto al derivado de la nacionalidad española. Valga como ejemplo más significativo el Decreto de Guerra Muerte, dado el 15 de junio de 1813 por Simón Bolívar

Podemos considerar esta primera fase coincidente con el fin de la época colonial, como un intento de gestación de una identidad específica americana desarrollada fundamentalmente por las élites criollas. En las características de esta primera manifestación nacionalista podemos destacar los siguientes aspectos.

- El nacionalismo se identifica con el **americanismo**, no presentándose particularismos de carácter territorial. Se trata por tanto de un concepto que abarca a la totalidad de la América Española. Posteriormente este concepto se trasladaría a los territorios de los antiguos Virreinos.
- Está fuertemente influenciado por la ideología liberal de la revolución francesa y la experiencia norteamericana.

2.2. EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DEL NACIONALISMO

Podemos distinguir varias fases.

a) *Formación de las Repúblicas independientes*

En esta primera fase, consecuencia del fracaso de constituir entidades estatales más amplias que fueran coincidentes con los territorios de los Virreinos, y ante la necesidad de constituir fronteras nacionales y construir los estados, se desarrolla un nacionalismo que no puede ser considerado de carácter cultural, sino que tiene sus raíces en el concepto de Estado Liberal, con un texto constitucional, legislación e instituciones únicas para todo el territorio del ámbito estatal.

Se trata de un intento del poder político central para imponerse sobre poderes locales y regionales, que pudieran significar un peligro para la propia existencia del Estado, mediante una fragmentación todavía mayor del territorio latinoamericano. El objetivo es asegurar la independencia del Estado, amenazado por los deseos de expansión territorial de Estados vecinos, de los particularismos internos y de los caudillos regionales o locales.

b) *Consolidación de las Repúblicas soberanas*

Esta segunda fase, que se empieza a desarrollar en el último tercio del siglo XIX, es consecuencia de que la existencia del Estado nacional ya no se cuestiona en su independencia y soberanía; la institucionalización y crecimiento del aparato del Estado mediante el desarrollo

de la administración, y un cierto grado de modernización del mismo, han producido un efecto de integración a lo que ha contribuido poderosamente el desarrollo de la educación y la conformación de una historia particular no exenta de exaltación patriótica.

En este periodo el nacionalismo se nutrirá de nuevos elementos, aunque clásicos en la conformación del concepto nacionalista, como la religión, la raza, identidad cultural, que tendrán como fin su diferenciación, no ya de los países vecinos, sino de un nuevo elemento emergente, el imperialismo foráneo, especialmente el norteamericano y británico. Es la época en la que se producen más intervenciones e invasiones norteamericanas en las Repúblicas independientes. La aplicación de la doctrina Monroe mantiene su apogeo y representa una amenaza nada virtual para las repúblicas latinoamericanas de Centroamérica y Caribe especialmente.

Otro aspecto no desdeñable en la afirmación de la identidad nacional a principios del siglo XX, se produce como reacción ante el masivo flujo de inmigrantes europeos, hasta el momento sólo habían sido españoles y portugueses, que arriban a las naciones latinoamericanas provenientes de países con diferente idioma, cultura y costumbres.

2.3. EL NACIONALISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO EN EL SIGLO XX

El nacionalismo latinoamericano sufrirá profundos cambios a partir de la segunda década del siglo XX. Las causas son las siguientes:

La crisis de 1929, que provocará una importante recesión en las exportaciones de estos países, así como en la posibilidad de importación de productos industriales demandados por estas sociedades vitales para su desarrollo y una contracción del mercado interno. La consecuencia fue el nacimiento de un nacionalismo de carácter económico y autárquico, que pretendía la sustitución de productos foráneos por otros de fabricación nacional, mediante el desarrollo de una industria nacional protegida y planificada estatalmente. Al mismo tiempo se producen movimientos nacionalizadores tendentes a la recuperación de la riqueza nacional, que obraba en manos de empresas extranjeras, norteamericanas y británicas. Similar proceso se producirá nuevamente después de la Segunda Guerra Mundial. Todo ello contribuye a la conformación de Estados fuertes, centralizados y con gran concentración de poderes.

La incorporación a la vida política de las grandes masas de población. La crisis económica y el cierto desarrollo de una industria nacional acarrearán grandes desplazamientos de la población agraria a los grandes centros urbanos, lo que implicará un auge en los conflictos sociales y económicos. Como consecuencia de este proceso y de la ampliación del sufragio se empiezan a configurar grandes partidos de militantes de ámbito nacional de carácter diferente a los viejos partidos oligárquicos de notables, que incorporarán a sectores de la población que hasta el momento habían estado marginados de la actividad política. Los nuevos partidos que tendrán como bandera el antiimperialismo norteamericano, desarrollarán ideologías de carácter nacionalista.

Integración a la vida política nacional de comunidades indígenas, tradicionalmente apartadas de los centros de decisión del Estado. La incorporación de estos sectores de población transformará el concepto de Estado Nacional dándole un carácter más amplio.

La llegada de ideologías provenientes del continente europeo, como el fascismo, el integrista católico, el socialismo y comunismo, así como el acceso de militares nacionalistas al poder darán lugar a diferentes variantes del nacionalismo. De esta forma surgirá desde un nacionalismo continental latinoamericano, hasta nacionalismos antiliberales y autárquicos, o bien gobiernos nacionalistas militares de derecha o de izquierda.

Mención especial referente al nacionalismo son los casos de Brasil y México, aunque por motivos diferentes.

En el caso brasileño, el primer sentimiento nacionalista indicado anteriormente para los restantes Estados latinoamericanos no se produce, y ello, por dos motivos:

- El enfrentamiento de las élites criollas con la metrópoli era mucho menor que en la América Española, ya que las autoridades y mayoría de la administración en el territorio eran originarias de Brasil y no de Portugal.
- El acceso a la independencia brasileña se deriva del hecho de que la Casa Real portuguesa traslada su corte a Brasil como consecuencia de la invasión francesa de la península ibérica en 1808. El príncipe Regente, Juan, luego Juan VI, fue proclamado Rey de Portugal, Brasil y los Algarves, en Brasil. A la vuelta forzada de dicho Rey a Portugal, tras un periodo de Regencia de su hijo Pedro, éste se proclamó Emperador de Brasil en 1822, tomando el nombre de Pedro I.

Posteriormente, algunos factores han contribuido a que Brasil no tuviera necesidad de desarrollar una acendrada política de afirmación nacionalista. Entre ellos, podemos destacar los siguientes:

- El Imperio brasileño primero y después la República Federativa de Brasil no han conocido movimientos secesionistas importantes, por otra parte, al estar rodeada de Estados de una cultura e idioma diferentes y de una potencialidad económica y militar inferiores no han percibido peligro alguno; por el contrario Brasil ha conocido una considerable expansión territorial a costa de sus vecinos más débiles.(Bolivia, Paraguay y Uruguay).
- El control del aparato del Estado por parte de las oligarquías paulista y de Minas Gerais, con algunos periodos de intervención militar, obviaron los problemas habidos en otras Repúblicas latinoamericanas que derivaron hacia posturas nacionalistas.

El nacionalismo económico y político surge en Brasil como en el resto de los países iberoamericanos como consecuencia de la crisis de 1929, coincidiendo como el periodo populista de Getulio Vargas.

En el caso mexicano cuyo origen y desarrollo del primer nacionalismo es similar al acontecido en otros Estados hispanoamericanos, presenta sin embargo, algunas causas y características diferenciadoras que han potenciado el nacionalismo en este país hasta extremos desconocidos en el resto del continente. Entre éstas podemos destacar las siguientes:

- México accede a la independencia bajo la forma de gobierno monárquico, con el Imperio de Agustín Itúrbide, siendo el único Estado de la América Española que coincidirá íntegramente con el territorio del antiguo Virreinato. No obstante, la caída de Itúrbide en 1823 supondrá el desgajamiento de América Central; posteriormente, y en el escaso plazo de un cuarto de siglo perdería más de la mitad de su territorio (2.400.000 kilómetros cuadrados), que serían absorbidos por los Estados Unidos de Norteamérica.
- Es el único país hispanoamericano que mantiene extensa frontera con un Estado que es una gran potencia económica y política, con marcado carácter expansionista hacia el sur, y cuyo origen cultural y étnico es de raíz diferente.
- Alto componente de mestizaje en la población, que afecta todas las clases sociales.

- Endémico enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado.
- Un siglo repleto de interminables guerras civiles y de intervenciones foráneas.

En este contexto, el desarrollo de una identidad nacional diferenciada, debía contar con ingredientes suficientemente poderosos que evitaran la desvertebración del país. El discurso nacionalista mexicano es consecuencia fundamentalmente del proceso revolucionario que culmina en la Constitución de Querétaro de 1917, que junto al primer texto de Estado Social que se produce en el mundo, supone también la refundación del Estado mexicano y tiene un carácter marcadamente nacionalista.

La crisis de 1929 y el acceso de Lázaro Cárdenas a la Jefatura del Estado (1934), coincidente con el desarrollo de las doctrinas populistas en América Latina y el auge del socialismo revolucionario, marcan una nueva política de gran contenido social, que junto a la reforma agraria, reformas en la legislación laboral, llevó a cabo una política de nacionalismo económico, que llevó a la expropiación de las compañías petrolíferas en manos norteamericanas, así como a la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en el Partido Revolucionario Mexicano (PRM), formado por un conglomerado de fuerzas sindicales obreras, la Central Campesina (CNC), sectores populares, funcionarios y sectores militares. De esta forma, el nuevo partido, que poco después bajo la presidencia de Ávila Camacho tomaría el nombre definitivo de Partido Revolucionario Institucional (PRI), con carácter hegemónico dominaría la vida política del país por más de medio siglo.

El control completo del aparato del Estado por parte de un solo partido que tendía a confundirse con el Estado mismo, permitió desarrollar a través de la educación y la propaganda oficial una doctrina nacionalista, que tenía su base, como indica (*Rosa Pardo.El Nacionalismo. En Historia de America.Ed.Universitas.*), en una mitología indigenista, y, sobre todo, de mestizaje cultural, que presentaba la revolución como el esfuerzo por edificar una nación y un Estado nacional y popular que rescatara la tradición indígena azteca, componente básico del nuevo México. Todo ello en un esfuerzo por allegar legitimación y consenso para el proyecto de desarrollo económico independiente por el que había optado

3. EL POPULISMO

3.1. LA DIFÍCIL DEFINICIÓN DEL POPULISMO

El populismo a diferencia de otras corrientes ideológicas que alcanzan gran auge y predicamento en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, como es el caso del comunismo o el anarquismo, no cuenta detrás con una concepción filosófica alternativa del mundo, como ocurre con el marxismo respecto al comunismo o con el pensamiento libertario en el que hunde sus raíces el anarquismo, independientemente de sus diferentes tendencias proudhonianas, bakuninianas o kropotkinianas. Por el contrario, el populismo no es consecuencia de una concepción filosófica que intente romper con escuelas existentes conformadoras de una determinada concepción del mundo, intentando superar a las misma, y transformar dicha concepción. Se trata simplemente de un hecho político acaecido en varios países, surgido como consecuencia de una realidad social y política concreta y como repuesta ante dicha estructura económica y social.

No se trata de un hecho único y homogéneo que se produzca simultáneamente en diversos Estados, que están sujetos a unas determinantes económicas y sociales similares; El fenómeno populista en cada país cuenta con unas connotaciones específicas que le diferencian profundamente del movimiento que se produce en otro Estado.

En este epígrafe nos referiremos exclusivamente al fenómeno populista latinoamericano, que comienza su desarrollo en la década de los treinta, prescindiendo de la comparación y estudio de otros movimientos que guardan algunos rasgos de similitud con este movimiento surgidos en los mismos años en Europa o en décadas posteriores en el continente africano, y ello, porque en el caso europeo, la calificación como movimiento populista no es fácil de atribuir, en virtud de que dichos movimientos pueden quedar mejor encuadrados dentro de la calificación del fascismo, cesarismo empírico, o bien dentro de la amplia gama de claras ideologías totalitarias, así como en el caso africano de los años sesenta, el fenómeno queda mejor definido como movimientos nacionalistas.

Por otra parte, dentro del movimiento populista iberoamericano, podemos percibir claras diferencias entre los que se desarrollan en los diferentes países, así, mientras en unos predomina el carácter nacionalista popular, unido al antiamericanismo económico, en otros, sobresale la presencia de elementos psicosociales comunes a todo totalitarismo, como son la identificación de las masas con su lí-

der, sentimiento de superioridad nacional, adhesión a las consignas políticas, etc.

Procederemos a continuación a señalar del populismo latinoamericano las características comunes o aproximadas existentes entre los diferentes movimientos donde se produjo este fenómeno, para a continuación proceder a una descripción mas pormenorizada en los diferentes países que conocen un mayor auge de esta corriente política.

3.2. ELEMENTOS CONFORMADORES DEL POPULISMO LATINOAMERICANOS

Entre los elementos comunes que conforman el populismo latinoamericano, podemos señalar los siguientes:

- a) Se producen como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929, que tuvo profundas consecuencias en América Latina, de tal forma, que a una crisis generalizada de las exportaciones y del comercio exterior, se produjo el hundimiento de las industrias nacionales, devaluación de las monedas, a lo que hay que unir un acelerado empobrecimiento de las clases medias y de los trabajadores agrícolas, provocando un importante desplazamiento de los sectores campesinos hacia las urbes.
- b) Emergencia de un clima de inseguridad social crónico, que provocó una fuerte demanda social, tanto de la burguesía urbana como de las clases medias y trabajadoras, que solicitan reformas estructurales tanto sobre la protección de la industria nacional, como sobre la propiedad de la tierra.
- c) Crisis política, que cuestiona los principios del liberalismo democrático, demandando una mayor participación política de las clases sociales tradicionalmente marginadas, especialmente de los nuevos sectores urbanos procedentes de la inmigración rural. La demanda de participación política por parte de los nuevos actores tenderá a tener su base más en los principios de democracia directa que en los de la democracia representativa.
- d) La emergencia y acceso al poder de estos movimientos se produce de forma muy rápida y en muy poco tiempo en los primeros años de la década de los treinta, así Getulio Vargas establece el Estado Novo en Brasil en 1930, el APRA en Perú,

regresa del exilio y participa en las elecciones generales de 1931, Velasco Ibarra accede al poder en Ecuador en 1934, (aunque debe destacarse que en El Ecuador, a pesar de ciertos paralelismos en origen, no llegó a cuajar un verdadero movimiento populista), en Bolivia el hecho se produce en 1936 y 37, y en Argentina, aunque la figura de Perón emerge más tarde, nos encontramos con un populismo anticipado de Hipólito Irigoyen (1916-1930), fecha en que el movimiento será truncado temporalmente, merced a un Golpe militar.

- e) El acceso al poder de estos movimientos se produce bajo los siguientes supuestos:
- Liderazgo indiscutible de un jefe del movimiento, de carácter carismático, que mantiene un control directo de partido y una comunicación directa con los militantes del mismo, así como con las multitudes, dotado con gran capacidad de oratoria.
 - Existencia de un partido de masas, hegemónico en las urnas, con vocación de partido único y excluyente, que a su vez intenta conformarse como modelo diferente del sistema de partidos imperante en la Democracia Liberal.
 - El partido cuenta con un programa, con cierto carácter de inmutable, que recoge una serie de principios de carácter antiimperialista, de desarrollo económico nacional autónomo, que expone una avanzada legislación social para los trabajadores y que incluye numerosos aspectos referentes al género. El programa del partido, incide igualmente en la continentalización latinoamericana, bien bajo la vieja idea bolivariana, la concepción hispanoamericana desarrollada a principios del siglo XX, o en virtud de la novedosa fórmula acuñada por Haya de la Torre de Indoamérica.
 - El partido, no obstante su origen pretendidamente popular, cuenta junto al liderazgo del máximo dirigente, con una estructura claramente vertical y con una reducida élite, que conforma un círculo de dirigentes, entre los que pueden predominar los militares, caso del peronismo en Argentina, o del varguismo con los *tenentes* en Brasil, o bien los intelectuales, caso del APRA en Perú; cuando no se cuenta con este reducido grupo homogéneo dentro del partido, éste fracasará como movimiento populista, caso de Velasco Ibarra en El Ecuador o de Gaitán en Colombia.

3.3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL POPULISMO

En este apartado centraremos nuestra exposición en los grandes modelos del denominado populismo latinoamericano, centrandó nuestra exposición en los *movimientos* del varguismo brasileño, el peronismo argentino y el aprismo en Perú. A este respecto, prescindiremos de la exposición de otros supuestos, parcialmente citados anteriormente, caso de Velasco Ibarra, Gaitán, o de los diferentes movimientos habidos en Bolivia o Chile. Sobre este punto, el argumento que sustentamos tiene su base en que es muy difícil la clasificación de estos movimientos y procesos populares en el campo del populismo, bien sea por su escasa duración en el tiempo, por la inexistencia de un líder indiscutible y carismático, o porque la fuerza política protagonista del suceso no se ajustaba a los parámetros indicados anteriormente para el modelo populista; ello no quiere decir que muchos de los partidos políticos y fenómenos políticos acaecidos en el continente latinoamericano durante el periodo de referencia no cuenten con importantes ingredientes de carácter populista; lo que ocurre, no obstante lo indicado, es que estos movimientos populares pueden ser más fácilmente clasificados dentro de otras tendencias políticas o que bien han derivado claramente hacia otras corrientes ideológicas. Valgan a este respecto, ejemplos como el de la Falange Boliviana o el de los diversos movimientos nacionalistas de este país andino, cuya clasificación posterior es más adecuada dentro de los grupos del denominado fascismo americano —que se diferencia perfectamente del europeo— o del socialismo nacionalista o del nacionaismo a secas, caso de la Falange chilena, que acabaría transformándose en el partido Demócrata Cristiano chileno, o de los diferentes partidos de tendencia izquierdista en Chile que conformarían el Frente Popular. Incidiendo aún más en esta cuestión, podemos afirmar, que en virtud de la evolución seguida por los partidos populistas más clásicos como es el caso del peronismo o del aprismo, no podríamos seriamente calificar en la actualidad ni al Partido Justicialista argentino o al actual APRA peruano como formaciones políticas populistas.

3.4. EL VARGUISMO

La Constitución brasileña de 1891, consecuencia del golpe militar de 13 de septiembre de 1889, que ponía fin al reinado de la Casa de Braganza, proclamaba el sistema federal republicano, siendo uno de los modelos más clásicos de alta descentralización, posibilitando

el despegue económico de los grandes Estados cafetaleros de Minas Gerais y fundamentalmente de Sao Paulo, que verán incrementar rápidamente su riqueza en las siguientes décadas, así como su peso político con relación al resto de la Nación; de esta forma, en los Estados citados se desarrollará una poderosa burguesía con carácter oligárquica, que acabará imponiendo sus intereses económicos, así como sus candidatos para las altas magistraturas del Estado Federal, conformando lo que se ha dado en llamar la *República Oligárquica*.

La crisis de 1929 afectó profundamente a la economía brasileña, que vio como sus exportaciones quedaron claramente disminuidas y su mercado interno muy contraído, incidiendo tanto en la producción industrial de Sao Paulo, como en el sector cafetalero, que ya arrastraba desde 1928 una importante crisis derivada de sobreproducción. En este contexto, y ante una creciente demanda social, apoyada por los sectores más jóvenes de la oficialidad del ejército, el denominado grupo de los *tenentes*, que solicitaban reformas en la administración y en la gestión gubernamental, saneamiento del sistema político mediante la conformación de un Estado más intervencionista en los aspectos económicos y sociales, de tal forma que se eliminaran los grandes latifundios y el sistema de caciquismo imperante en el país, apartando de los órganos del poder a la oligarquía paulista. Durante este periodo alcanzarán gran auge diversos movimientos revolucionarios, destacando el partido comunista fundado por Luis Prestes en 1922. La situación política desembocaría en la llamada Revolución de 1930.

La Revolución de 1930. La Alianza Liberal

En 1930, con motivo de la elección presidencial, Getulio Vargas, Gobernador de Río Grande do Sul, se presentó como candidato por la Alianza Liberal, que aglutinaba a importantes sectores enemigos de la oligarquía paulista. Las irregularidades habidas en el proceso electoral, que oficialmente ganó el candidato paulista Julio Prestes, propiciaron un levantamiento popular apoyado por los sectores más jóvenes de la oficialidad del ejército, que procedieron a destituir a Julio Prestes, que sería sustituido en la Jefatura del Estado por Getulio Vargas.

El triunfo de la Revolución de 1930 que posibilitó el primer mandato de Getulio Vargas, no puede ser considerada como un proceso revolucionario similar al acontecido de forma contemporánea en otros lugares de los continentes americano o europeo. No se trata de

una revolución consecuencia de la lucha de clases, sino que es consecuencia del fruto de una alianza coyuntural entre sectores de la burguesía, clases medias, sectores de la oficialidad del ejército y de las clases trabajadoras, unidos bajo un programa destinado a dismantelar el poder oligárquico, mediante la asunción de medidas tendentes a la democratización del país, lo que implicaba acabar con las redes de clientelas electorales, reformas en los Gobiernos de los Estados, lo que suponía una considerable merma en las atribuciones de los Gobernadores, así como medidas referentes a la tenencia de la tierra y a la industrialización del país, a través de una política de fortalecimiento de la industria nacional que fabricara los productos demandados de importación.

Periodos del varguismo

La influencia de Getulio Vargas abarca desde 1930 a 1954, con la interrupción de 1945 a 1950. Podemos distinguir los siguientes periodos en su mandato:

Primer periodo (1930-1937). Durante este primer mandato de Vargas, de carácter provisional (1930-1934) y constitucional (1934-1937), se pone en marcha el Programa de la Revolución de 1930, aunque con desigual interés y fortuna para cada uno de los aspectos del mismo y se aprueba la constitución de 1937. Podemos resaltar los siguientes aspectos de este periodo:

- **Aspectos sociales.** Se produce una abundante legislación social a favor de la clase trabajadora, de la mujer trabajadora y de protección de la infancia, cuyo trabajo se prohíbe. Se crea en 1930 el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio y en 1931 el Departamento Nacional de Trabajo. Se crea la asistencia médica para la clase trabajadora, el derecho de sindicación; se establece la jornada de ocho horas, vacaciones remuneradas y un salario mínimo. La legislación laboral es de las más avanzadas de la época.
- **Aspectos económicos.** Este periodo se caracteriza por una importante recuperación económica y del incremento del PIB y de la renta per cápita. A este efecto se desarrolló un plan autárquico respecto a las importaciones y de intervencionismo estatal, de tal forma, que la producción industrial nacional se hizo de forma que sustituyera a las importaciones de periodos anteriores. Respecto a las exportaciones agrícolas, café fundamentalmente, se tomaron medidas de carácter drástico, de tal

forma, que con el fin de que no bajaran los precios del mercado y acabar con la sobreproducción, se fijaron cuotas estrictas de producción y de destrucción de los excedentes habidos.

- **Aspectos políticos.** La política de Vargas se caracterizó por el intento de recortar las atribuciones de los Estados, especialmente de los Gobernadores, a favor del Gobierno de la Nación, de tal forma, que Río de Janeiro, sede del Gobierno de la Federación fuese el verdadero centro político del país. Partidario de la existencia de un Poder Ejecutivo fuerte, gobernó el máximo tiempo posible sin el control del Parlamento y sometiendo al Poder Judicial. Respecto al ejército, renovó su cúpula, elevando a los más altos cargos de las Fuerzas Armadas al grupo de oficiales que protagonizó el golpe de 1930. La política indicada le llevó a un claro enfrentamiento con los Estados más poderosos, especialmente con el de Sao Paulo, donde debió afrontar un importante levantamiento armado, que aunque fue sofocado por Vargas, le obligó a retornar a la senda constitucional.
- **Aspectos constitucionales.** En mayo de 1933 se convocó una Asamblea Constituyente y en 1934 se promulgó un nuevo texto constitucional, el segundo de la era republicana. La Constitución de 1934 supone un intento de superación del viejo Estado Liberal, incorpora los principios del Estado Liberal Democrático, e incluso aspectos del Estado Social de Derecho. A este efecto, se percibe una línea de influencia del constitucionalismo más avanzado de la época, especialmente de la Constitución mexicana de Querétaro, de la alemana de Weimar y de la española de 1931. Respecto a la participación política se amplía el sufragio a la mujer, aunque se mantiene el sufragio capacitario, impidiendo el voto de los analfabetos; se establece la representación proporcional y la elección directa para el Presidente de la República (Getulio Vargas como primer presidente fue electo por la propia Asamblea Constituyente). Incorpora aspectos como la no-posibilidad de reelección y la responsabilidad ministerial. Amplia los derechos y libertades mediante la incorporación de numerosos derechos económicos y sociales, así como la garantía de los mismos.

Segundo periodo (1937-1945). El Estado Novo. La Constitución de 1937. Si los primeros años del primer mandato de Vargas se habían caracterizado por el enfrentamiento con los sectores paulistas, que desembocó en la revuelta de 1932, resuelta por Vargas con gran decisión, pero también con generosidad con los vencidos y con

la vuelta a la senda constitucional, los últimos años de este primer periodo conocerán la existencia de nuevas fuerzas políticas de carácter revolucionario, emergentes en ese momento en Europa y en el continente latinoamericano: el comunismo y el fascismo.

El partido comunista bajo la dirección de Luis Carlos Prestes, conformó en 1935 la **Alianza Nacional de Liberación**, protagonizando un levantamiento popular que fue secundado por sectores minoritarios del ejército atraídos por el socialismo revolucionario. La intentona revolucionaria fue duramente reprimida por Getulio Vargas, que recabó poderes extraordinarios del Parlamento. Poco después se produciría otro intento de Golpe de Estado, aunque de menor importancia que el anterior, protagonizado en esta ocasión por el **Integralismo**, grupo de ideología fascista, dirigido por Plinio Salgado. Estos acontecimientos y la situación de cierta inestabilidad social provocada por el enfrentamiento entre comunistas y fascistas fueron la excusa que utilizó Getulio Vargas para deshacerse del «*corsé constitucional*» e implantar el **Estado Novo**.

El Estado Novo, tiene su base en la Constitución de 1937, texto que se asemeja más a una Carta Otorgada que a una Constitución propia de un Estado de Derecho, y ello, en virtud de que fue redactada por el Gobierno varguista (fundamentalmente por el Ministro de Justicia Francisco Campos) sin que contara posteriormente con el referendo de la Nación, así como por su contenido, ya que no proclama una nítida división de poderes ni de participación política según el modelo de Democracia Clásica u Occidental. Se trata de un texto claramente inspirado en el régimen político italiano fascista, en el texto salazarista portugués de 1933, que establecía en ese país la República Unitaria Corporativa y en el Proyecto Constitucional español de 1929, antecedente del régimen político franquista.

El texto de 1937 conforma un **Estado Corporativista**, que supone un sistema altamente diferenciado de los principios del Estado Liberal Democrático, en virtud de que la representación no tiene su base en la democracia representativa, sino que se fundamenta en el concepto de representación de los intereses de los diferentes grupos económicos, sociales y territoriales del Estado, que eliminando toda competitividad entre sí, son organizados y reglamentados por el Estado.

Las características del Estado Novo son las siguientes:

- Concentración de poderes con preponderancia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo y el Poder Judicial, ya que el Presidente de la República podía disolver la Cámara de Dipu-

tados y emitir decretos en todas las materias legislativas mientras no se reuniera el Parlamento.

- El Parlamento, de carácter bicameral se componía de la Cámara de Diputados, electa mediante un sistema indirecto y el Consejo Federal donde gran parte de sus miembros eran designados por el Poder Ejecutivo.
- Centralización del Estado, mediante la supresión de los Parlamentos estatales y las Asambleas locales, así como por la sustitución de los Gobernadores estatales por funcionarios nombrados por el poder central.
- Reducción de la autonomía sindical, cuyas organizaciones pasan a ser órganos del Estado, con absoluto control de los mismos por parte del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.
- Disminución de los derechos y libertades individuales, aunque los de carácter social conocieron un gran auge mediante el desarrollo del Código Laboral, auténtica arma de la transformación social, económica y política que pretendía el nuevo régimen varguista. Mediante este código se avanzó en el sistema de prestaciones sociales entre las que podemos destacar, la implantación de la seguridad social, plan de jubilaciones, limitación del horario laboral, protección de la mujer trabajadora, prohibición del trabajo infantil etc.
- Destaca igualmente el Plan de desarrollo industrial llevado a cabo por Getulio Vargas, mediante la creación de organismos estatales, como el Consejo Nacional del Petróleo, el Consejo Nacional de la Energía, la Compañía Siderúrgica Nacional encargadas de coordinar y dirigir la producción, primero bajo el principio de autarquía económica y posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial conociendo un gran auge comercial destinado a las potencias aliadas, lo que llevó a Brasil a entrar en la gran guerra contra el Eje, a pesar de las grandes concomitancias ideológicas existentes entre el varguismo y los regímenes alemán e italiano.

Tercer periodo. (1950-1954). El final de la Segunda Guerra Mundial con la victoria de los aliados supuso un deseo de vuelta al constitucionalismo de Estado Liberal Democrático en todo el mundo occidental, Vargas consciente de estas tendencias que también afectaba a Brasil, llevó a cabo una reforma constitucional, que afectaba fundamentalmente a los procesos electorales para la Presidencia de

la República, Parlamento y Gobierno de los Estados. No obstante, el 29 de octubre de 1945, un Golpe Militar derrocaba a Vargas, convocaba elecciones e iniciaba un nuevo proceso constituyente.

La Constitución de 1946 proclamaba de nuevo la división de poderes, la democracia representativa y la autonomía federal, no obstante, incorporaba al texto numerosos derechos económicos y sociales de la época del varguismo.

En 1950, Vargas que había formado el Partido Trabalhista Brasileiro concurrió a las elecciones presidenciales, alcanzando de nuevo la Jefatura del Estado, las causas que motivaron su triunfo hay que buscarlas fundamentalmente en la mala situación económica del país tras el auge habido en la Segunda Guerra Mundial, la influencia de grupos económicos foráneos, especialmente norteamericanos, así como al recuerdo popular que todavía tenía el «protector de los intereses del pueblo»(pai do povo).

El tercer mandato de Vargas fue muy diferente a los dos anteriores, debiendo resaltarse al respecto los siguientes aspectos:

- Los poderes presidenciales estaban muy recortados respecto a mandatos anteriores. La Constitución de 1946 significaba un rígido corsé para Getulio Vargas, tanto en sus relaciones con el Parlamento como con los poderes de los Estados. Por otra parte, los Tribunales, especialmente el Tribunal Supremo Federal, desarrollaban una actuación independiente de presiones del Poder Ejecutivo.
- La oposición política contaba con importantes partidos políticos que tenían representación parlamentaria y con la utilización de una prensa no sujeta a censura; de hecho una de las causas que motivaron el fin de este periodo fue el atentado sufrido por el periodista Carlos Lacerda, conocido opositor del varguismo.
- El Ejército, cada vez más rechazado como consecuencia de las políticas de Seguridad Nacional provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, asume un protagonismo político derivado del Golpe de octubre de 1945 y canaliza parte de la oposición al varguismo, al que acusa de rodearse de comunistas en este periodo, como Joao Goulart, Ministro de Trabajo.
- Las medidas económicas del Gobierno de carácter nacionalista, tendentes a la protección de la industria nacional y de nacionalización de las riquezas mineras, especialmente llevan al Gobierno a un enfrentamiento con las compañías extranjeras, es-

pecialmente con las norteamericanas. Por otra parte, algunas de las medidas más importantes adoptadas por el Gobierno en materia económica, como la creación de Petrobras, que nacionalizaba la fuente petrolífera, no alcanzó el éxito deseado al no poder controlar la distribución y comercialización del producto que estaba en manos foráneas, fundamentalmente norteamericanas.

En el contexto anteriormente descrito de fuerte oposición interna, crisis económica, presiones internacionales de las grandes multinacionales norteamericanas, con un ejército que recababa cada vez más protagonismo y con acusaciones de corrupción gubernamental, Getulio Vargas el día 24 de julio de 1954 ponía fin a su vida, dejando una **Carta Testamento**, en la que justificaba su actuación gubernamental y acusaba a los grupos financieros internacionales y a las oligarquías nacionales del expolio del país. El final de la Carta, que reproducimos manifestaba:

Luché contra el expolio de Brasil. Luché contra el expolio del pueblo. He luchado a pecho descubierto. El odio, las infamias, la calumnia no abatieron mi ánimo. Os he dado mi vida. Ahora os ofrezco mi muerte...serenamente doy el primer paso en el camino dela eternidad y salgo de la vida para entrar en la Historia.

Con la muerte de Getulio Vargas desaparecía el varguismo y el populismo en Brasil.

3.5. EL PERONISMO

Durante la segunda Guerra Mundial y hasta 1944 Argentina se mantuvo neutral en el conflicto bélico, lo que aportó grandes beneficios económicos al país, en cuanto posibilitó la entrada de grandes remesas de capital provenientes de las exportaciones agropecuarias, de capital inversor extranjero, conociéndose igualmente un importante desarrollo de la industria nacional, todo ello, favorecido por una política intervencionista del Estado. Sin embargo, la sociedad argentina distaba mucho de poder ser considerada neutral, así los sectores ligados al desarrollo industrial eran partidarios de las potencias aliadas, fundamentalmente de los Estados Unidos de Norteamérica; por el contrario, otros sectores nacionalistas ligados a sectores agropecuarios y mineros eran abiertamente partidarios de Alemania, más por lo que implicaba de rechazo a la presencia económica británica en el país, que por un sentimiento marcadamente político pro nazi.

En junio de 1943 se producirá un nuevo Golpe de Estado, protagonizado en esta ocasión por un sector del ejército, que no ocultaba sus simpatías por el Eje y que pretendía romper la neutralidad o impedir al menos que la situación se decantara a favor de las potencias aliadas. El Golpe dirigido por el General Ramírez, nombró como Ministro de Trabajo al coronel Juan Domingo Perón. Pocos meses después, en medio de un profundo descontento popular y ante las presiones de los sectores exportadores, industriales y urbanos, el Gobierno Ramírez debía ceder ante las peticiones norteamericanas y romper las relaciones de la República Argentina con el gobierno nazi de Alemania y el Imperio Japonés.

En este contexto descrito, ante las presiones de los militares más autoritarios, Ramírez hubo de dimitir, asumiendo la Presidencia el Vicepresidente Edelmiro Farrell, siendo nombrado Juan Domingo Perón, Vicepresidente de la República. Ante el caos político reinante y el desprestigio gubernamental, Perón desarrolló una activa política social de carácter populista, que intentaba atraer a sectores de las clases más desprotegidas y del proletariado, alcanzando Perón un notable éxito y gran popularidad personal, gozando de un alto predicamento en el mundo sindical.

Sin embargo, las actividades de Perón le granjearon la profunda enemistad de la oligarquía y de amplios sectores del ejército, que una vez más protagonizarían un Golpe de Estado, destituyendo y encarcelando a Perón; no obstante, una movilización popular apoyada por sectores del ejército, de la Administración, e incluso de la Iglesia, conseguiría su libertad y le apoyaría en las elecciones del 24 de febrero de 1946, que elevarían a Perón a la Presidencia de la República, y en las que obtendría el 55 por ciento de los sufragios frente al 45 de sus restantes oponentes.

Periodos del peronismo

No existe duda en afirmar que el peronismo ha influenciado y condicionado la vida política de la República Argentina desde 1946, fecha en que Juan Domingo Perón asume la Presidencia de la República hasta la actualidad en que de nuevo gobierna el país un partido que se autodenomina de ideología peronista, sin que podamos obviar que en épocas recientemente pasadas, partidos y grupúsculos políticos, algunos de ellos fuertemente enfrentados entre sí y que podían encuadrarse ideológicamente en ámbitos de la extrema derecha o en la extrema izquierda, reivindicaban igualmente su adscripción pero-

nista. Es por ello, que en la presente exposición prescindiremos del peronismo o peronismos posteriores a la extinción del General Perón.

En principio podemos establecer dos periodos diferenciados de mandato peronista, abarcando la primera desde febrero de 1946 a septiembre de 1955 y correspondiendo la segunda al corto periodo de tiempo que media desde el triunfo de Héctor Cámpora en 1973, al que sucedió el propio Perón el mismo año, hasta la muerte del General en 1974, o si preferimos hasta 1976, fecha en que un Golpe Militar derroca de la Presidencia a María Estela Martínez de Perón, esposa del General y sucesora de éste en la Jefatura del Estado, que ya en vida de Juan Domingo Perón había sido Vicepresidenta de la República.

Al margen de los periodos indicados, claramente desiguales, lo que podemos destacar del peronismo es la existencia de diferentes fases o formas de gobernar, que son consecuencia de las alianzas o ruptura de las mismas que tuvo el gobierno del General Perón durante su mandato, tanto en lo que ase refiere a política interna, como a la política exterior, así, de una primera fase profundamente nacionalista, con una economía muy favorable en la que contaba con el apoyo del ejército y de la Iglesia, pasará a otra en la que la coyuntura económica es mucho peor y deberá buscar capitales en el exterior, para lo que potenciará una estrecha relación con los Estados Unidos de Norteamérica, así como en el interior perderá el apoyo de las Fuerzas Armadas y la Iglesia, que llegarán a ser su principal oposición.

Primera fase del gobierno peronista (1946-1952)

Es la fase más marcadamente populista del Gobierno de Juan Domingo Perón. De este primer mandato podemos resaltar los siguientes aspectos:

- **Base popular muy amplia.** El triunfo de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946 contó con un fuerte apoyo popular, ya manifestado anteriormente con motivo de la movilización que libertó a Juan Domingo Perón el 17 de octubre de 1945. Las bases de los sindicatos de la CGT, el Partido Laborista y una amplia masa de trabajadores urbanos y rurales, que Eva Duarte Perón, esposa del Presidente y persona clave en este primer mandato del peronismo, denominaría como «*mis descamisados*», representaban la base más popular del triunfo peronista, que luego conformaría el movimiento «*justicialista*»; a los sectores indicados se unirían grandes sectores de las

clases medias urbanas, así como el apoyo del Ejército y la Iglesia., (de hecho, Perón en la presentación de las 20 verdades del justicialismo, que proclama desde los balcones de la Casa Rosada el 17 de octubre de 1950, se refiere en su punto 14, al justicialismo como *una filosofía de vida, simple, práctica popular profundamente cristiana y profundamente humanista*).

- **Nacionalismo económico y político.** Uno de los objetivos prioritarios del Gobierno peronista durante este primer mandato fue el de la *recuperación de la riqueza nacional*, mediante la nacionalización de las grandes empresas en poder de capital privado, especialmente las de carácter foráneo: británico, norteamericano y francés. Como consecuencia de esta política, se nacionalizaron entre otras empresas, el Banco Central, la Unión Telefónica, los ferrocarriles, los transportes públicos y el gas. Se creó igualmente el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio). El Estado llevó a cabo una política intervencionista respecto al comercio exterior, acrecentando la misma, así, el Gobierno asumió plenamente el control del comercio exterior, del sistema de créditos y de los tipos de cambio. Sin embargo, los latifundios permanecieron intactos, y ello, a pesar de la gran masa de desposeídos campesinos, que apoyaban el movimiento peronista, y de que en los primeros programas del peronismo, la reforma agraria constituyera una pieza fundamental; posiblemente las razones de no tocar la propiedad de la tierra se derivan del hecho de que no fue una medida adoptada al principio del mandato y que cuando pudo hacerse, la crisis económica y la caída de reservas afectaban al Estado que necesitaba de la exportación de estos productos para mantener dicho nivel.
- **Legislación social y reforma constitucional.** El Gobierno peronista incluyó numerosas medidas tendentes a la protección de la clase trabajadora, con una amplia relación de derechos económicos y sociales, que pueden situarse entre los más avanzados del momento, destacando especialmente los referentes a la mujer trabajadora, cuya mentora fundamental fue la esposa del Presidente, Eva Duarte. Destaca la implantación del sufragio universal para la mujer. Mediante esta medida, que ampliaba la base social y el voto peronista, así como por la reforma constitucional de 1949, que modificó profundamente el viejo texto de 1853 y que acrecentaba el poder presidencial, Perón prolongaba su mandato hasta 1952, sin necesidad de reelección en 1950.

- **Concentración de poder y restricción de derechos y libertades.** El Gobierno peronista durante su primer mandato llegó a acumular un gran poder económico, social y político. El poder económico se derivaba del control directo que el Gobierno ejercía sobre las grandes empresas nacionalizadas del país, así como sobre los sistemas de comercio exterior y crediticio. El poder social era consecuencia del control que el movimiento peronista ejercía sobre la actividad sindical, así como sobre los organismos estatales encargados de prestar las asistencias sociales. El control político se derivaba de la existencia de un partido hegemónico, con vocación de partido excluyente, portador de una ideología poco definida y elaborada, que tenía su base en el nacionalismo y en un conjunto de grandes afirmaciones, como la justicia social, la economía social, que nunca se llegan definir plenamente, pero que se consideran suficientes para superar la dicotomía mundial que entendía (Perón) se debatía entre «capitalismo y comunismo» (*Tercera posición doctrinaria, en La fuerza es el derecho de las bestias. La realidad de un año de tiranía. Juan Perón, 1957*).

En este contexto, en el que se imponía el pensamiento «patriótico» con carácter único, la crítica era difícil de asumir por el sistema. A este respecto debe destacarse el proceso de restricción de libertades, entre las que resaltan las derivadas de manifestación y expresión, de esta forma, los principales medios de comunicación de masas fueron clausurados o adquiridos por el movimiento peronista, estableciéndose de hecho una censura llevada a cabo por el partido «oficial».

Segunda fase del Gobierno peronista (1952-1955).

Esta segunda fase que culmina con el Golpe de Estado Militar de septiembre de 1955, se caracteriza por los siguientes aspectos:

- **Crisis económica.** La política de nacionalizaciones llevada a cabo por el Gobierno peronista se había podido desarrollar gracias a las importantes reservas monetarias con que contaba el país como consecuencia de las exportaciones y comercio que habían tenido lugar durante la Segunda Guerra Mundial. De esta forma, se había financiado el desarrollo de la industria nacional y los aspectos de la política social emprendidos por el justicialismo. Sin embargo, a partir de 1950 la situación cambiaría, en virtud de la pulverización de las reservas, es por ello,

que a partir de la fecha indicada, el Gobierno, con el fin de continuar con el programa industrial se vio obligado a solicitar capital foráneo, lo que provocó el fin de la independencia económica y una política de acercamiento a los países del norte, especialmente a Estados Unidos.

- **Crisis social.** La crisis económica tuvo importantes repercusiones en el nivel adquisitivo de la población, que vio disminuir profundamente su nivel de vida; por otra parte, el fallecimiento de Eva Duarte de Perón en 1952, gran controladora de masas desposeídas, afectó en gran medida a la popularidad del régimen; a lo que contribuiría igualmente el conocimiento de los numerosos casos de corrupción habidos por parte de sectores gubernamentales.
- **Enfrentamiento con la Iglesia.** La ausencia de una oposición política organizada convirtió a la Iglesia en aglutinante de la oposición al Régimen. La respuesta de Perón al respecto fue de enfrentamiento total con la Iglesia, así procedió a la separación de la Iglesia-Estado, legalización del divorcio, negación de los subsidios del Estado a los colegios católicos, supresión del estudio de la religión en las escuelas etc. Por su parte, la Iglesia, en este clima de enfrentamiento procedió a excomulgar a Perón.

El Ejército, enfrentado también con el Régimen peronista, protagonizó en septiembre de 1955 un intento de Golpe de Estado, fracasado el intento, éste volvería a repetirse en septiembre del mismo año, poniendo fin al régimen peronista, que no volvería al poder hasta 1973 con la victoria del candidato peronista Héctor Cámpora.

El segundo periodo peronista 1973-1976, es consecuencia del fin de la Dictadura Militar que había gobernado el país desde 1966 y cuyo último Presidente-Dictador, General Lanusse, había convocado elecciones, con el fin de poner fin al periodo de presencia militar.

El General Perón, por imperativo legal no pudo concurrir a los comicios, haciéndolo en su nombre Héctor Cámpora, candidato del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que aglutinaba al movimiento peronista. El triunfo de Cámpora posibilitó la vuelta de Juan Domingo Perón, que contaba con 78 años, a la Argentina, de la que había estado ausente durante dieciocho años.

Los acontecimientos que se sucederán en los meses posteriores y se prolongarán hasta el definitivo Golpe Militar de 1976, recuerdan la obra «*El Dieciocho Brumario*». *Carlos Marx*», en la que se establece la comparación entre el Gran Napoleón y su sobrino Napoleón III, o si

preferimos referirnos a términos musicales, la transformación de la Opera en Opereta. Lamentablemente el final no sería tan feliz como en la pieza musical, pues el resultado es que después de los tres años de gobierno peronista, el país quedó bajo la más terrible y sangrienta Dictadura Militar que tuviera en su historia América Latina, y que se prolongaría hasta diciembre de 1983.

Los sucesos entre 1973 y 1976, sucintamente podemos resumirlos en los siguientes hechos:

- Héctor Cámpora gana las elecciones, en pleno fervor peronista retorna Juan Domingo Perón.
- Inmediatamente y con el fin de que Perón asuma la Jefatura del Estado, a pesar de su avanzada edad, Cámpora convoca elecciones, a las que concurre y gana el General, llevando como Vicepresidenta a su esposa María Estela Martínez de Perón.
- En 1974 muere Juan Domingo Perón, su esposa asume la Presidencia de la República.
- En 1976, después de una pésima gestión presidencial que llevó a cabo rodeada de una camarilla personal compuesta por oscuros personajes ligados a los sectores más reaccionarios del país, se produce un nuevo Golpe Militar, que lleva como Presidente-Dictador al General Jorge Videla.

El segundo periodo peronista, al menos en lo que a Perón se refiere, se caracterizó por un intento de volver a los viejos postulados doctrinarios de la primera época, que sólo consiguen fracasar, en medio de una crisis económica y social creciente, que provocan una profunda división dentro del movimiento peronista. La muerte de Juan Domingo Perón y la continuación del peronismo bajo el mandato de María Estela Martínez de Perón, que la historia demostraría que cualquier parecido con Eva Duarte de Perón era mera coincidencia, no puede considerarse propiamente una continuación del peronismo gobernante, se trata simplemente de un fenómeno de descomposición y desvertebración estatal.

Veintitrés años después, otro candidato peronista Carlos Menem accedería de nuevo a la Jefatura del Estado, posteriormente, Eduardo Duhalde, igualmente peronista, en medio de la mayor crisis económica y social de toda la historia de la República Argentina ocuparía de nuevo la Presidencia de la República. Actualmente, con una crisis económica y social generalizada, Kichtner, también peronista, es Jefe del Estado.

3.6. *EL APRA*

La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), organización política peruana fundada en 1924 por Víctor Raúl Haya de la Torre, representa posiblemente el caso más representativo y autóctono del populismo latinoamericano; y ello, por los siguientes motivos:

- a) No reproduce experiencias ni tiene base alguna en ideologías provenientes del continente europeo.
- b) Desde su comienzo tiene un planteamiento continental latinoamericano y no exclusivamente nacional.
- c) La creación del APRA no es consecuencia del acceso al poder de su máximo dirigente, por el contrario su fundador nunca accede al poder político.
- d) Trata de englobar a toda la nación, incluyendo las diferentes etnias indígenas americanas.

Principios ideológicos

Víctor Haya de la Torre, principal fundador del APRA definía su movimiento de la siguiente forma: «La organización de la lucha antiimperialista en América Latina, por medio de un Frente Único internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etcétera), con un programa común de acción política, eso es el APRA»

De esta forma, siguiendo el pensamiento del fundador el APRA, éste pretende ser el Partido Revolucionario Antiimperialista latinoamericano, formado por «la joven generación de trabajadores manuales e intelectuales de varios países de la América Latina»; a este respecto, el partido contará en sus comienzos con una organización no solamente peruana, sino también en México, América Central y otros países sudamericanos.

En los orígenes ideológicos de Haya de la Torre se perciben claras influencias del pensamiento marxista y evidentemente del proceso revolucionario soviético, del socialismo libertario, así como el del peruano Mariátegui hasta 1928, (fecha en que se producirá la ruptura definitiva entre Haya de la Torre y Mariátegui, tras el acercamiento de este último a la tercera Internacional), con el que coincide en muchos análisis sobre el antiimperialismo, la globalización del pro-

blema de América Latina, parcialmente sobre el indigenismo. No obstante, será la Revolución Mexicana, el hecho histórico que más influyó en la conformación del pensamiento político de Haya de la Torre, que se referirá a la misma como «nuestra revolución». Como indica Bethell (Historia de América Latina.vol.8), la ideología del APRA en sus primeros tiempos puede interpretarse como la ampliación doctrinal que hizo Haya de la Torre de supuestos que formaban parte de lo que él denominó el «movimiento espontáneo» de México.

De México, Haya de la Torre, recoge la organización espontánea de las masas, su capacidad revolucionaria y su carácter interclasista (abandonados ya por Haya de la Torre los postulados socialistas primeros). No obstante, aunque la conclusión última de la revolución Mexicana sea la Constitución de Querétaro de 1917, no es ese el modelo de organización política que preconiza Haya de la Torre; Su modelo de Estado antiimperialista «surgirá de un solo partido (APRA), organizado *científicamente*, no como una *democracia liberal burguesa* sino como una *democracia funcional o económica*, en la cual, las clases estarán *representadas* de acuerdo con su rol en la *producción*». (El antiimperialismo y el APRA).

El Programa del APRA, consta de cinco puntos generales:

1. Acción contra el imperialismo yanqui.
2. Por la unidad política de América Latina.
3. Por la nacionalización de tierras e industrias.
4. Por la internacionalización del Canal de Panamá.
5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Evolución del APRA

El APRA, abandonada su vocación de movimiento o partido de ámbito continental latinoamericano, centra su actividad política en Perú, donde sin llegar al poder hasta 1985 con el triunfo de Alan García, ha tenido una gran importancia en el desarrollo político del país. Ello, por dos motivos fundamentales que el APRA aporta al sistema de partidos peruano:

- Rompe el sistema oligárquico de partidos, mediante la incorporación a la vida política peruana de grandes sectores de la población marginados hasta ese momento de esta actividad.

Junto con Mariátegui es el primer intento de conformar un partido de masas, como contrapartida a los partidos de notables existentes hasta el momento.

- Incorpora a la vida política activa a los indígenas, incidiendo en la existencia de un Estado multinacional o multirracial.

Víctor Raúl Haya de la Torre concurre a las elecciones presidenciales de 1931, enfrentándose al entonces Presidente «golpista», coronel Luis Sánchez, que derrocara anteriormente al Presidente Leguía. El resultado de las elecciones, que favoreció al candidato aprista, no fue reconocido por el Ejército, proclamándose Sánchez Cerro vencedor. Haya de la Torre fue encarcelado y se desencadenó una feroz represión contra el APRA.

En 1936, muerto Luis Sánchez y bajo la dictadura militar del Mariscal Óscar Benavides, tuvieron lugar otras elecciones, ganadas igualmente por un candidato apoyado por el APRA, pero cuyos resultados, de nuevo, no fueron admitidos por la cúpula militar, extendiendo su mandato Benavides hasta 1939. El APRA es declarado partido internacional y por tanto ilegalizado en el Perú.

En 1945, se producen elecciones que llevan a la Presidencia a José Luis Bustamante, candidato liberal apoyado por el APRA, que obtiene mayoría en el Parlamento. El APRA, que cuenta con mayoría parlamentaria, entra a formar parte del Gobierno de Bustamante, a pesar de contar con la oposición de los militares, que tres años más tarde protagonizarán de nuevo un Golpe Militar. El dirigente del APRA Haya de la Torre, bajo el mandato del General Manuel Odría, debió exiliarse en la Embajada de Colombia en Perú, donde permaneció varios años sujeto a un estrechísimo cerco por parte de las autoridades gubernamentales.

En 1962, de nuevo, Haya de la Torre concurre como candidato presidencial, enfrentándose al General Odría y a Fernando Belaúnde Terry. El resultado de las elecciones, en las que tanto Belaúnde como Haya de la Torre anunciaron su triunfo, propiciaron un nuevo Golpe Militar que impidiera el posible acceso de Haya de la Torre a la Jefatura del Estado. En 1963 se celebraron de nuevo elecciones, a las que concurre de nuevo Haya de la Torre, aunque que en esta ocasión fueron claramente ganadas por Belaúnde, que extendería su mandato hasta 1968, fecha en que una nueva intervención militar, encabezada por el general Velasco Alvarado establecería un régimen militar, calificado como «nacionalista de izquierdas», no exento de criterios populistas, que se prolongaría hasta 1975, bajo el mandato

de Velasco Alvarado y hasta 1980 bajo el mandato del general Morales Bermúdez.

En 1985, el candidato del APRA Alan García accedería a la Presidencia de la República; concurriendo de nuevo en el 2001, en el que quedó como segunda fuerza política del país; no obstante, en virtud de los acontecimientos acaecidos en la sociedad peruana, tales como emergencia de una guerrilla indígena de carácter maoísta muy radical y extremadamente violenta, el gobierno dictatorial de Fujimori, etc, los postulados del APRA distan mucho en la actualidad de los que hiciera Haya de la Torre, aunque corresponda a este partido haber sido el primero en plantear la existencia de un Perú multirracial y pluricultural, así como la incorporación a la política de grandes sectores populares, aspectos que hoy han sido asumidos por el sistema político peruano.

3.7. LA EMERGENCIA DEL NUEVO POPULISMO

Como se indicaba anteriormente, la difícil definición del *populismo* y el conjunto de características que atribuimos a este concepto, nos ha llevado a incluir en el mismo sólo al varguismo, peronismo y APRA, movimientos muy diferentes entre sí, pero que guardan una serie de puntos comunes.

Indudablemente, han existido situaciones y formas de ejercer el poder en América Latina, que concuerdan con ciertas actitudes del populismo, pero que en su conjunto, resulta muy difícil encuadrar en este movimiento. A este respecto, valga recordar el mandato de Velasco Alvarado en Perú, cuya actitud defensora de ciertas posturas autárquicas y nacionalizadoras de la industria y riquezas nacionales, enfrentamiento con las oligarquías nacionales, así como su no-alineamiento con los Estados Unidos de Norteamérica y su proceso de nacionalizaciones hace recordar algunas actitudes del varguismo y peronismo, pero que sin embargo, su estructura de dictadura militar y planteamientos ideológicos nos llevan a desechar tal adscripción, y a encuadrarlo dentro de los regímenes militares nacionalistas de izquierda, similar, valga el ejemplo, al caso de Juan José Torres en Bolivia.

Igual rechazo debemos mantener ante los casos de acceso al poder de antiguos movimientos populistas, caso de Carlos Menem en la República Argentina o Alan García en Perú, peronista el primero y aprista el segundo, cuya políticas distan mucho de las doctrinas originarias de sus respectivos partidos y de los fundadores de los mis-

mos, así ni las políticas neoliberales mantenidas por estos Presidentes, ni sus actuaciones desnacionalizadoras de la industria y riqueza nacional, ni su alineamiento internacional con la gran potencia americana del norte, recuerdan en lo más mínimo a los postulados primeros de sus movimientos.

Respecto al caso Hugo Chávez en la República de Venezuela y el Movimiento Bolivariano que lidera, podemos indicar, que algunos aspectos de la forma de «hacer política», su carácter directo —«de balcón, hoy de televisión»—, plebiscitario, de conformación de un gran partido de masas, cierto internacionalismo «bolivariano», recuerdan al populismo; sin embargo, el poco tiempo transcurrido desde su acceso al poder, nos impide por el momento incluir este régimen político en otro tipo de sistema que no sea el Estado Democrático de Derecho, de marcado sistema presidencialista, consecuencia de una gran crisis de partidos y sujeto a una importante crisis económica y profunda inestabilidad política, valga como ejemplo de esto último, el intento de Golpe de Estado acaecido en abril del 2002.